



ACTA EVALUACIÓN TÉCNICA
DESARROLLO E INNOVACIÓN EN NUEVOS PRODUCTOS DEL MAR

Con fecha 19 de mayo de 2016, de acuerdo a lo indicado en el punto 11.3 de las bases de licitación del estudio “Desarrollo e innovación en nuevos productos del mar”, se constituye el Comité Técnico formado por:

- * Gobierno Regional de Los Ríos, División de Fomento e Industria.
- * Gobierno Regional de Los Ríos, Equipo Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)
- * Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- * Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Región de Los Ríos.
- * Corporación Regional de Desarrollo Productivo (Secretaría técnica)

En dicha sesión se aplica Pauta de Evaluación que considera los siguientes ítems y ponderaciones:

Ítems	Factor de ponderación
Entidad oferente	15%
Equipo técnico <ul style="list-style-type: none">* Jefe de proyecto* Equipo de profesionales	25%
Calidad de la propuesta técnica	45%
Valor agregado y coherencia del presupuesto	15%

Finalizada la etapa de evaluación técnica y conforme a lo indicado en bases de licitación en el punto 11.3, se resuelve **DECLARAR DESIERTO** el proceso de licitación por no existir oferentes con nota 5.0 o superior, calificación mínima requerida para pasar a la etapa de adjudicación.

La nota obtenida será informada a cada postulante evaluado.

